UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Cofinanciado por la Unión Europea

RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2025, POR LA QUE, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, SE DENIEGA DE MANERA PROVISIONAL LA PARTICIPACIÓN EN ESTUDIOS ERASMUS+ DE CORTA DURACIÓN EN EL BIP "INTERNATIONAL SUSTAINABLE EUROPE DAYS" EN HOSCHULE BREMEN HSB, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 30 DE ENERO DE 2025, A LOS ESTUDIANTES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

CAUSA DE EXCLUSIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	NIE/NIF	ORDEN DE PRELACIÓN	NOTA MEDIA PONDERADA	CRÉDITOS	EN AC	TITULACIÓN
1	Pancorbo Garcia, Isabel Sofia	XXXX8182T	A	9,62	219	C1	Graduado/a en Ingeniería de Organización Industrial
3	Ferreira Herrera, Irene	XXXX2117J	A	6,81	108		Graduado/a en Trabajo Social
1	Sánchez Moya, Alejandro	XXXX0476K	A	6,28	78	B2	Graduado/a en Biología
1	Muñoz Balazs, Lucía	XXXX9011X	A	6,24	144	B2	Graduado/a en Economía + Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas
1	Gómez Romero, Aitana	XXXX3973P	B	8,72	120	B1	Graduado/a en Educación Primaria

Aclaración de siglas:

EN AC: inglés con acreditación / EN IN: inglés con informe de superación de asignatura / FR AC: francés con acreditación / FR IN: francés con informe de superación de asignatura / AL AC: alemán con acreditación / IT AC: italiano con acreditación / IT IN: italiano con informe de superación de asignatura / CO AC: coreano con acreditación / CO IN: coreano con informe de superación de asignatura.

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No estar matriculado en una titulación para la que se oferten plazas de movilidad en la presente convocatoria.
2. No contar con el número requerido de créditos superados.
3. No contar con la acreditación de idioma requerida.

Las personas interesadas podrán presentar, en el en el plazo de diez días hábiles contabilizados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, las alegaciones o subsanación de falta de documentación exigida que consideren oportunas. Dichos alegatos serán remitidos a la Jefatura del Servicio del Servicio de Relaciones Internacionales, y presentados en cualquiera de las oficinas del Registro General de la Universidad de Málaga o a través de su sede electrónica.

Málaga, 25 de febrero de 2025

La Secretaria de la Comisión
Mª Carmen Gordo Jiménez

Código Seguro De Verificación	6374-5544-4E7AP3230-5452	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Gordo Jimenez	Firmado	25/02/2025 15:00:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6374-5544-4E7AP3230-5452		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		